



INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE GALICIA EN EL ACTO DE ENTREGA DEL “PREMIO AL CIUDADANO EUROPEO” A D. SANTIAGO SÁNCHEZ-AGUSTINO RODRÍGUEZ

Centro Social Caixanova en Pontevedra 26-06-09

19.30h

Autoridades, amigas y amigos:

Es para mí un motivo de gran satisfacción estar hoy aquí con todos ustedes en este acto en el que un pontevedrés, D. Santiago Sánchez Agustino, recibe el “Premio al Ciudadano Europeo”, instituido por el Parlamento Europeo, y que le entrega, por delegación del Presidente de la Cámara de Estrasburgo, un eurodiputado también pontevedrés.

Este galardón, creado en el año 2008 por el Parlamento Europeo, tiene por objeto recompensar méritos singulares en una serie de actividades que testimonien un compromiso excepcional con la promoción de una mayor comprensión mutua y una mayor integración entre los ciudadanos de los Estados Miembros de la Unión Europea. Recompensa también acciones cotidianas en las que se plasmen los valores de la hospitalidad, la solidaridad y la tolerancia, o que contribuyan a impulsar el proceso de integración europea.

En el presente caso, se reconoce la labor de promoción y divulgación de los ideales y objetivos de la Unión Europea, y de sus antecedentes, que Santiago Sánchez-Agustino efectuó a lo largo de 17 años ininterrumpidos en centros educativos de toda Galicia, con el patrocinio de la entonces Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, entre 1987 y 1999, y la actual Caixanova, de 1999 a 2004.

Las instituciones públicas deben esforzarse -debemos esforzarnos- por estar lo más cerca posible de los ciudadanos y, en particular los Parlamentos, sedes de la soberanía popular. Sé que éste es un objetivo primordial de las Instituciones comunitarias y, especialmente, de su Parlamento.

Como es sabido, el proceso de integración europeo ha cobrado en estos últimos años un gran dinamismo y complejidad, debido a un



importante número de Tratados que se han acordado en las últimas dos décadas (Maastricht, Ámsterdam, Niza, ahora el Tratado de Lisboa), y también, lógicamente, a la multiplicación del número de Estados Miembros.

Este proceso, tan rápido y complejo, no siempre resulta fácil de entender para los ciudadanos. Sin embargo, la Unión Europea es, como todos sabemos, cada vez más importante. Las decisiones que adoptan las instituciones europeas condicionan la capacidad de actuar de las instituciones estatales y regionales. Pensemos, por poner un ejemplo, en la transcendencia que para Galicia tienen las decisiones comunitarias en materia de pesca, agricultura o comercio exterior.

Es por ello muy importante que los ciudadanos conozcan las instituciones europeas, que no las sientan como algo lejano que nada tiene que ver con sus vidas. En este sentido, debemos felicitarnos por el hecho de que el nivel de participación de los gallegos en las recientes elecciones europeas haya estado por encima de la media nacional española.

Por eso, considero tan valiosa la labor de divulgación que a lo largo de 17 años ha llevado a cabo D. Santiago Sánchez-Agustino con el patrocinio de la entonces Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, actual Caixanova.

Quiero felicitarle por ello y darle mi más sincera enhorabuena. Y también al Parlamento Europeo, que con la creación de este premio pone de manifiesto su deseo de acercarse más a los ciudadanos, recompensando las acciones vinculadas a los valores europeos y a la promoción del proceso de integración.

Muchas gracias.